



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 12885/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Lic. en Producción de Bio-Imágenes Pérez Julio Alfredo, legajo N° 40935 agente nodocente de la Planta de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, quien se encuentra desempeñando funciones en el Hospital Nacional de Clínicas y que solicita cumplir funciones profesionales en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes - Tomografía;

CONSIDERANDO:

- Que el Jefe de Servicio Diagnostico por Imágenes del Hospital Nacional de Clínicas autoriza la incorporación a los fines de cubrir necesidades de recursos humanos profesionales;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer que el agente Nodocente PEREZ , Julio Alfredo, legajo N° 40935 cumpla funciones profesionales en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes- Tomografía del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

